

ECONOMÍA/LABORAL

La nueva web de Trabajo facilitará la tramitación del paro, aunque dependerá de las CC.AA.

Maravillas Rojo estima que más de 20 millones de usuarios utilizarán la nueva red de empleo, pero "no en un periodo inmediato"

MADRID, 20 Oct. (EUROPA PRESS) -

El Ministerio de Trabajo ha lanzado hoy la nueva web del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE), redtrabaj@, que permitirá solicitar la prestación por desempleo, aunque el trámite 'online' de alta al paro dependerá de cada comunidad autónoma.

"La nueva página del SPEE ofrecerá una gestión estratégica de los solicitantes por desempleo, que podrá diferenciar entre citaciones y evitar largas colas en las oficinas", explicó la secretaria general de Empleo, Maravillas Rojo, quien puntualizó que el alta definitivo para recibir la prestación, competencia transferida a los gobiernos autonómicos, "dependerá de las CC.AA."

En este sentido, Rojo diferenció entre aquellas comunidades, como Baleares, que utilizarán el alta 'online' a través de redtrabaj@ y las que decidan mantener la personación del solicitante en las oficinas de empleo, aunque "en algún momento habrá que ir a la oficina".

"No todas las CC.AA. prevén dar de alta a los desempleados a través de la web, algunas optarán por mantener las obligaciones de tramitación administrativa. Depende de cuándo y cómo", matizó la secretaria general de Empleo.

SÓLO PRESTACIONES CONTRIBUTIVAS.

La nueva web de empleo de la Administración Central está operativa desde hoy, aunque por el momento sólo permite la solicitud de las prestaciones contributivas, en tanto que el Ministerio que dirige Celestino Corbacho prevé incorporar el resto de subsidios "a lo largo de los meses".

Rojo señaló que redtrabaj@ supondrá un "cambio tecnológico y cultural" para relacionar a los ciudadanos con las administraciones, destinado a "contribuir" a la igualdad profesional. "La nueva página es un plus al servicio público de empleo que normaliza las relaciones", apuntó.

La nueva web permitirá el "encuentro directo" en Internet de ofertantes y demandantes de trabajo, pero sólo como "información", sin intermediar entre empresarios y trabajadores.

La secretaria general de Empleo mostró su "confianza" en el proyecto y cifró en más de 20 millones de los potenciales usuarios de redtrabaj@. "Está destinada a empresarios, desempleados y también trabajadores que quieran mejorar su situación laboral", aseguró.

Sin embargo, Rojo puntualizó que el "potencial" de la página "no será inmediato", sino en un tiempo "breve", tras un periodo de prueba de unos meses.

Reino Unido, Holanda y Suecia, entre otros países de la UE, ya ofrecen este tipo de servicios públicos entre los ciudadanos, con lo que la secretaria de Empleo valoró redtrabaj@ como "equiparación al resto de Europa".